En relación a la nota publicada en las páginas web del MCIN y de los OPIS convocantes el día 12 de abril de 2023, en el que se determinan los criterios de evaluación externa de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) del currículo del personal investigador de las personas aspirantes en la primera fase de concurso en los procesos selectivos para ingreso por promoción interna en las escalas de Científicos Titulares, Investigadores Científicos y Profesores de Investigación de los OPIS, convocado por Resolución de 23 de marzo de 2023 (BOE de 3 de abril), se informa que aquellas personas aspirantes que hubieran presentado con anterioridad a la fecha de publicación de la citada nota, su solicitud de participación junto al CVA, si consideran necesario la adaptación del currículo presentado a los criterios de evaluación de la AEI podrán dirigirlo modificado a la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación, o preferiblemente al Organismo Público de Investigación al que se encuentre adscrito el perfil científico por el que se presenta la solicitud de participación.

El plazo para modificar y adaptar el currículo presentado de acuerdo con los criterios de la AEI finaliza el 3 de mayo de 2023, último día del plazo de presentación de solicitudes de participación al proceso selectivo.